



VISTO la solicitud de Aval Académico para la realización del Seminario de Postgrado Extracurricular sobre "**SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMATICA APLICADA**", presentado por la Secretaria de Postgrado de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dicho Seminario de Postgrado Extracurricular tiene como objeto un aporte a la generación de instancias de formación y articulación entre áreas de investigación entre las Facultades de Ingeniería y Ciencias Exactas, Fco. Qca. y Naturales.

Que dicho seminario ha sido aprobado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Río Cuarto bajo la Resolución 206/2015.

Que dicho Seminario de Postgrado Extracurricular está dirigido a graduados de carreras de Ingeniería y Licenciaturas de Física, Matemática, Computación y Biología entre Otras, que utilicen la matemática como herramienta necesaria para llevar adelante proyectos de investigación en diferentes áreas de la ciencia.

Que la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales otorga el aval académico para este tipo de eventos por estimarlo de importancia educativa.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Otorgar el **Aval Académico** para la realización del Seminario de Postgrado Extracurricular "**SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMATICA APLICADA**", presentado por la Secretaria de Postgrado de la Facultad, que se desarrollara en el mes de Abril y el Segundo Semestre del presente año, que se llevará a cabo en la en la Universidad Nacional de Río Cuarto.

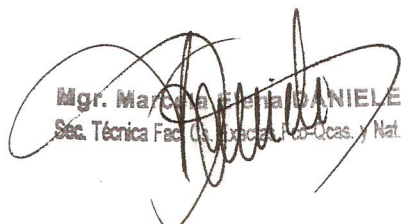
ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, EN REUNION EXTRAORDINARIA A LOS VEINTIÚN DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCION Nº:

056

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.
M.B.


Mgr. María Elena DANIELE
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas, Fco-Qcas. y Nat.


Decana Fac. Cs. Exactas, Fco-Qcas. y Nat.